

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

REGIÓN :

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
14
Fecha de Aprobación
22 FEB 2010
ROL S.I.I
474-71

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 250/10 de fecha 27.01.10
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4, y 6.2.9. N° 3200/09
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL
TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a COMERCIO
ubicada en calle/avenida/camino LORETO N° 324
Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector _____
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
INMOBILIARIA E INVERSIONES SAN ANDRES			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ANTONIO ZERENE ELTIT			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
FELIPE ALFARO ALARCON			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
FELIPE ALFARO ALARCON			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
_____	_____		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____	_____

Recinto Es Obra.

**4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN
ANTECEDENTES DEL PERMISO**

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
102/09	07.12.09	89,51 m2	COMERCIO
RESOLUCIÓN Nº	FECHA:

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6 O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

CERTIFICADO INSTALACION DE AGUA POTABLE	Nº D-2009-10052	DE FECHA 05.01.10
CERTIFICADO INSTALACION DE ALCANTARILLADO	Nº D-2009-10053	DE FECHA 05.01.10
ANEXO TE1	Nº 13258/03	DE FECHA 31.07.03

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- ADJUNTA CERTIFICADO DE INSTALADOR ELECTRICO QUE DECLARA QUE NO HAY MODIFICACIONES A LA INSTALACION ELECTRICA INTERIOR (LUIS ROZAS CORTES- INSTALADOR ELECTRICO)
- 2.- ADJUNTA CERTIFICADO DE IARQUITECTO QUE DECLARA QUE NO HAY MODIFICACIONES A LA INSTALACION ELECTRICA INTERIOR (LUIS ROZAS CORTES- INSTALADOR ELECTRICO)
- 3.- LA PRESENTE RECEPCION ES PARCIAL POR REFERIRSE SOLO AL LOCAL 324


NHC/nhc 19.02.10


CARLOS REYES VILLALOBOS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE